



DECLARACIÓN JURADA – LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Buenos Aires, 14 de abril de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 27239749777 - Año: 2025

Información Personal

CUIL: 27-23974977-7

Estado Civil: Casado/a

Tipo de Documento: DU

Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 16-05-1974

Número de Documento: 23974977

Apellido y Nombre: BOSCA CHILLIDA Maria Del Pilar

Información Laboral

Jurisdicción: JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría: SECRETARÍA GENERAL

Dirección General: DG CULTOS

Fecha de Ingreso: 09-12-2023

Cargo/Función: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Número de Acta de Designación: Decreto 492/2023

Relación Laboral: Otros

Ambito: Administración Publica CABA

Monto anual neto: 52.480.135,00

¿Usted es Sujeto Obligado?: No

Declaración Jurada

Total Depósitos: 9.579.256,31

Cantidad de hijos: 5

¿Es autoridad superior?: Si

Total Dinero Efectivo: 10.061.000,00

Total Dinero Electrónico: ,00

IF-2026-17509458-GCABA-DGCU

Datos Familiares

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

Trabaja en GCABA: No

.....

Partido: CAPITAL FEDERAL
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 202.640.000,00
Descripción Mejoras: NO TIENE
Destino: Vivienda
Unidad: m2
Año Adquisición: 2011
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Dolar
Barrio: villa urquiza
Restante Pertenece: No
Valor Fiscal: 56.313.174,29
Porcentaje titularidad: 50,00
Origen de Fondos: Crédito
Superficie Total: 115
Tipo de Bien: Departamento
Localidad: capital federal
Titularidad: Ganancial
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 149.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1.360,00

.....

Bienes muebles Registrables

Valuación: 24.526.600,00
Restante Pertenece: Si
Porcentaje Titularidad: 50,00
Origen Fondos: Ganancial
Valor Adquisición Pesos: 20.544.160,00
Descripción Mejoras: NINGUNA
Titularidad: Ganancial
Año Adquisición: 2024
Otro Derecho Real: -
País: Argentina
Valor Adquisición: 20.544.160,00
Marca: FIAT
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Embarcación: -
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso
Tipo Vehículo: Automóvil
Año Fabricación: 2024

IF-2026-17509458-GCABA-DGCU

Dinero Efectivo

Monto Total: 35.000,00

Titularidad: Ganancial

Origen Fondos: Ingresos Propios

Monto Total en Pesos: 35.000,00

Índice Cotización: 1,00

Moneda: Peso

Monto Total: 6.000,00

Titularidad: Ganancial

Origen Fondos: Ganancial

Monto Total en Pesos: 8.160.000,00

Índice Cotización: 1.360,00

Moneda: Dolar

Monto Total: 1.200,00

Titularidad: Ganancial

Origen Fondos: Ganancial

Monto Total en Pesos: 1.866.000,00

Índice Cotización: 1.555,00

Moneda: Euro

Depositos Bancarios

Número de Cuenta:

Titularidad: Propio

Porcentaje Titularidad: 100,00

Índice Cotización: 1,00

Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local

Moneda: Peso

Importe en Pesos: 95.061,49

Origen Fondo: Ingresos Propios

Cantidad Nominal: 95.061,49

Número de Cuenta:

Titularidad: Propio

Porcentaje Titularidad: 100,00

Índice Cotización: 1,00

Tipo de Cuenta: Cuenta Sueldo

Moneda: Peso

IF-2026-17509458-GCABA-DGCU

Importe en Pesos: 5.420.571,75
Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 5.420.571,75

Número de Cuenta:
Titularidad: Propio
Porcentaje Titularidad: 100,00
Índice Cotización: 1.360,00
Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en dolares
Moneda: Dolar
Importe en Pesos: 3.941.756,00
Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 2.898,35

Número de Cuenta:
Titularidad: Propio
Porcentaje Titularidad: 100,00
Índice Cotización: 1,00
Tipo de Cuenta: Deposito a Plazo fijo en moneda local
Moneda: Peso
Importe en Pesos: 121.867,07
Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 121.867,07

.....

Tarjetas de Credito

Titularidad: Propio

Titularidad: Familiar

Titularidad: Propio

Deudas

Tipo Deuda: Hipotecario
Titularidad: Ganancial
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso

.....

Declaro ante la Oficina de Integridad que: IF-2026-17509458-GCABA-DGCU

1.Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos.

De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificadorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.

5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.

6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.

7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de "falta grave" según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.

b) Artículo 268 (3) Código Penal: "Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Declaración Jurada Pública

Número: IF-2026-17509458-GCABA-DGCU

Buenos Aires, Martes 14 de Abril de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 27239749777 - Año: 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.14 12:18:51 -03:00

Pilar Bosca
Director General
D.G. CULTOS
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.14 12:18:53 -03:00